

## OBLIGACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CURSOS SOBRE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

El señor CANTERO.- Señora Presidenta, quiero felicitar a los autores del proyecto; destacar el compromiso del Senador señor Orpis en esta materia, que es reconocido por todos; señalar que la incorporación de este tipo de iniciativas al ámbito educativo me parece de la mayor importancia, y agregar un comentario de orden general.

Soy un Senador que representa a una zona compleja, en el sentido de que tiene dos fronteras muy "calientes" desde el punto de vista del narcotráfico.

En mi opinión, Chile no está enfrentando con la energía ni con los recursos necesarios el problema del narcotráfico. Yo estimo que nuestro país no posee clara conciencia de su gravedad. Esta enfermedad social es como aquellas dolencias que se van consolidando en el organismo de las personas, las que toman conciencia de ellas en forma tardía, por no ponerles atención a los síntomas que se presentan en forma permanente.

Además, me parece que no tenemos clara noción de cómo las prácticas del narcotráfico operan en nuestro país. Tardíamente, un año y medio después de que lo dijéramos en esta Sala, en una sesión de análisis del narcotráfico, los medios de comunicación vinieron a comprender la relación entre el robo de camionetas y el flujo del tráfico de drogas.

Ha habido un cambio en la forma de operar. El narcotráfico ya no se paga con dinero, sino con droga. Un porcentaje de los estupefacientes en tránsito queda en el país y se vende en los distintos barrios y sectores. Y ese cambio se está constituyendo en un cáncer que deteriora la salud de nuestras comunidades cada día con mayor velocidad.

Y quiero consignar un hecho que me parece que grafica muy bien lo que estoy señalando: en el sector alto de Antofagasta, la Panamericana presenta en su salida hacia el sur un punto neurálgico muy complejo desde el punto de vista del tránsito. En los últimos ocho a diez meses ha habido dos accidentes graves entre vehículos, porque no hay controles adecuados. Pero las dos camionetas implicadas en los hechos transportaban algo así como ciento y tantos kilos de droga cada una. Si de ambos accidentes fortuitos resulta esta situación, me pregunto qué circulará efectivamente en forma regular por esa carretera.

Señora Presidenta, nuestra frontera es muy extensa y las policías no poseen recursos para resguardarla.

No obstante, desde el punto de vista del control limítrofe, si se hubiera hecho en el país un concurso para buscar la peor instalación, creo que lo habría ganado la Segunda Región, porque donde se halla ubicado es una verdadera poesía a la estupidez. Se inspeccionan solo los casos extremadamente ingenuos o los enormemente torpes. El control está ubicado a 100 kilómetros

de la frontera con Argentina por el Paso Jama; a 120, por el Paso Sico, y a 40 kilómetros del paso por Bolivia. Es casi un estímulo a la promoción del narcotráfico.

Me preocupa esta situación, porque veo cómo se incrementan las cantidades decomisadas, lo que da un fiel reflejo del volumen de droga circulando por el país.

Quiero anunciar, quiero declarar, quiero afirmar que en Chile el problema del narcotráfico es mucho más grave de lo que estamos realmente conscientes. Y hago un llamado al Gobierno para que, en esa línea, se incrementen los esfuerzos y los recursos a fin de poner coto a esta situación.

Me parece necesario, asimismo, implementar controles integrados en las fronteras, de manera de efectuar una adecuada fiscalización a quienes por allí transitan.

Además, la Cancillería debiera hacer esfuerzos para remediar una situación en extremo grave. Cualquier vehículo sacado desde Chile hacia Bolivia, por el solo hecho de ingresar a ese país sin documentación de naturaleza alguna, puede inscribirse y pasar a ser un vehículo boliviano.

Esa situación debiera remediarse. Sé que las autoridades de ese país no han colaborado con toda la energía y el entusiasmo necesarios. Pero nuestra Cancillería tendría que redoblar sus esfuerzos en esta línea.

Entonces, reitero mi preocupación por el incremento del narcotráfico. Valoro la iniciativa, que es positiva y viene a beneficiar a nuestros jóvenes a fin de que tomen conciencia. Pero creo que el Estado chileno debe hacer un esfuerzo mucho mayor en este asunto.